



INDUSTRI ONDARE ETA HERRI LANEKO  
EUSKAL ELKARTEA  
ASOCIACION VASCA DE PATRIMONIO  
INDUSTRIAL Y OBRA PUBLICA

Bailén nº 1, 3º, dpto. 6. • 48003-BILBAO

## **COMUNICADO AVPIOP SOBRE LA DECLARACIÓN DEL PUENTE COLGANTE**

### **El Puente de Bizkaia, Patrimonio de la Humanidad.**

La Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP) quiere manifestar su agradecimiento y apoyo a la declaración de Bien Cultural de la Humanidad que la UNESCO ha concedido al Puente de Bizkaia, acreedor del prestigioso título por los valores históricos, emblemáticos e ingenieriles que esta estructura representa.

La Asociación ya requirió por primera vez en 1993, con motivo del centenario del puente, a la Consejería de Cultura para que el Gobierno de Gasteiz nominara en Madrid al puente como candidato a Bien Cultural de la Humanidad. A pesar de que la UNESCO, entonces presidida por Federico Mayor Zaragoza, había requerido a los estados para que nominaran con carácter prioritario elementos de patrimonio industrial y obra pública, el Gobierno Vasco declinó realizar tales requerimientos y hubo que esperar diez años más hasta que definitivamente se tomara dicha iniciativa, mientras se permitía realizar algunas intervenciones no del todo respetuosas con las señas de identidad de un monumento del siglo XIX.

La Asociación espera que esta declaración depre un efecto dinamizador en las declaraciones de Bien Cultural del País Vasco que al gobierno autonómico se le han solicitado en los últimos años y que en su mayor parte no son tenidas en cuenta, pese a las manifestaciones realizadas por el propio Lehendakari el pasado año en la inauguración del I Congreso de Paleosiderurgia, en las que, tras reconocer el valor del patrimonio industrial vasco, prometió que el gobierno que preside se esforzaría en llegar a los 250 elementos con declaración de protección, desde los escasos 40 elementos actualmente protegidos.

José Eugenio Villar Ibáñez  
Presidente de la AVPIOP